

RECHAZA DEMANDA

MG

RADICADO: 2021-686 RECHAZA DEMANDA
MINIMA CUANTIA

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Al Despacho. Bucaramanga, 13 de enero de 2022

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, trece de enero de dos mil veintidós.

En consideración a que no fue subsanada la demanda ejecutiva adelantada por ORLANDO ORDOÑEZ MANCERA contra CAMILO JOSE SARMIENTO CARDENAS razón por la cual se rechaza.

NOTIFIQUESE

La Juez,



LEIDY LIZETH FLOREZ SANDOVAL